

ESPAÑA EFICIENTE

POLICY BRIEF | DEPORTE, INDUSTRIA Y SALUD PUBLICA

El Deporte como Motor Económico, Política Preventiva y Marca País

El deporte no es un gasto. Es una inversión.

Cada euro invertido en prevención deportiva ahorra múltiples euros en gasto sanitario futuro.

Y además genera empleo, industria y proyección internacional.

1. Resumen Ejecutivo

El deporte en España representa entre el 2% y el 3% del PIB, genera decenas de miles de empleos directos e indirectos y posiciona a España como referente mundial en disciplinas como el fútbol, el tenis, el baloncesto y el ciclismo. Sin embargo, el deporte se gestiona en España principalmente como política social o de ocio, no como industria estratégica ni como herramienta estructural de salud preventiva. España Eficiente propone un modelo integrado de tres pilares: el deporte como industria económica con incentivos fiscales y plan de profesionalización, el deporte como política de salud preventiva con prescripción médica de ejercicio físico y plan nacional contra el sedentarismo, y el deporte como marca país con apoyo institucional a candidaturas y eventos internacionales. Todo ello sin crear gasto nuevo sino reorientando inversión existente y midiendo el impacto con indicadores objetivos.

2. El Deporte como Industria Económica

2.1 Diagnostico

- El deporte representa aproximadamente entre el 2% y el 3% del PIB español incluyendo impacto directo e indirecto en turismo, construcción, medios de comunicación, tecnología y formación.
- La Liga es una de las principales exportaciones de marca país de España, con audiencias globales que superan a muchos productos de exportación tradicionales.
- Sin embargo, el deporte base y los clubes pequeños están infrafinanciados, escasamente profesionalizados y con escasa digitalización.
- La fragmentación competencial entre Estado y comunidades autónomas genera duplicidades y falta de coordinación que reduce la eficiencia del gasto público en deporte.

2.2 Propuestas

Medida	Descripción	Base legal
--------	-------------	------------

Plan Nacional de Industria Deportiva	Profesionalización de clubes base, incentivos fiscales a inversión privada, fomento de startups deportivas y digitalización de federaciones.	Ley del Deporte 39/2022. Incentivos fiscales vía Ley de Presupuestos.
Incentivos fiscales al patrocinio deportivo	Deducciones por inversión en infraestructuras deportivas y bonificaciones a empresas que financien deporte base.	Compatible con normativa UE como ayuda sectorial general no selectiva.
Incentivo a empresas que financien carnet de conducir y formación deportiva	Bonificaciones a empresas que sufraguen formación profesional deportiva, carnet de conducir y movilidad laboral de trabajadores en sectores de baja renta.	Bloque fiscal de España Eficiente. Art. 40 CE (fomento del empleo).
Exportación de marca deportiva	Apoyo institucional a candidaturas internacionales, eventos globales y exportación de formación técnica deportiva.	Ley del Deporte 39/2022. Política exterior y comercial del Estado.

3. El Deporte como Política de Salud Preventiva

3.1 Diagnostico sanitario

El sedentarismo es uno de los factores de riesgo estructurales mas costosos para el sistema sanitario español:

- España tiene una de las tasas de obesidad infantil mas altas de Europa occidental, con tendencia al alza.
- El sedentarismo es factor de riesgo directo para enfermedades cardiovasculares, diabetes tipo II, hipertensión y determinados tipos de cáncer.
- El coste sanitario directo del sedentarismo y la obesidad en España se estima en miles de millones de euros anuales en hospitalizaciones, tratamientos crónicos y medicación prolongada.
- Sin embargo, la inversión en prevención deportiva es una fracción mínima del gasto sanitario total, a pesar de que los estudios internacionales demuestran que cada euro invertido en prevención puede ahorrar entre 3 y 7 euros en gasto sanitario futuro.

El sistema sanitario español gasta miles de millones en tratar enfermedades que podrían haberse prevenido con actividad física regular.

Invertir en deporte preventivo no es gasto social. Es ahorro sanitario diferido.

3.2 Tres medidas de integración sanitaria

Medida	Como funciona	Impacto esperado
Prescripción medica de ejercicio físico	Los médicos de atención primaria pueden prescribir programas de ejercicio supervisado con derivación a instalaciones municipales. Ya existen experiencias piloto en algunas comunidades autónomas.	Reducción del sedentarismo en población con riesgo cardiovascular. Menor medicación crónica. Ahorro sanitario directo.
Plan Nacional contra el Sedentarismo	Objetivos medibles: reducir obesidad infantil un porcentaje definido en 5 años, aumentar la actividad física semanal de la población adulta e integrar el deporte en la jornada escolar ampliada.	Reducción de enfermedades crónicas. Menor gasto hospitalario. Mejor calidad de vida y productividad laboral.
Incentivos a la practica deportiva	Deducción fiscal por gastos deportivos en el IRPF. Bonificaciones a empresas que promuevan el deporte en el lugar de trabajo. Reducción de cuotas en instalaciones publicas.	Mayor tasa de actividad física regular. Reducción del sedentarismo estructural. Impacto positivo en salud mental.

La prescripción medica de ejercicio físico ya funciona en Reino Unido, Suecia, Nueva Zelanda y varias comunidades autónomas españolas.

No es una idea nueva. Es una buena practica que España Eficiente propone escalar a nivel nacional.

4. El Deporte como Marca País

España es una potencia deportiva mundial. La Liga, la Roja, Rafa Nadal, el Real Madrid, el FC Barcelona, la seleccón de baloncesto. Ese capital de marca tiene un valor económico enorme que no se gestiona de forma estratégica:

- Las candidaturas a grandes eventos deportivos internacionales (Juegos Olímpicos, Mundiales, Eurocopas) generan inversión en infraestructura, turismo y proyección internacional que multiplica la inversión publica inicial.
- La formación técnica deportiva española es reconocida internacionalmente y puede exportarse como servicio de alto valor añadido a países en desarrollo deportivo.
- El apoyo institucional coordinado a las federaciones deportivas españolas en sus candidaturas internacionales tiene un retorno económico y de imagen difícil de cuantificar pero muy superior a su coste.

5. Impacto Presupuestario

Concepto	Estimación
Coste de programas preventivos y Plan Nacional contra el Sedentarismo	200 - 400 M euros/año (escalable según resultados)
Incentivos fiscales al deporte base y patrocinio	150 - 250 M euros/año (menor recaudación, no gasto directo)
Ahorro sanitario potencial (reducción hospitalizaciones cardiovasculares, diabetes, obesidad)	1.000 - 3.000 M euros/año a medio plazo
Impacto económico adicional del sector deportivo reforzado	Aumento del PIB deportivo del 2-3% actual al 4-5% en 10 años
RESULTADO NETO	Positivo a medio plazo. El ahorro sanitario supera ampliamente la inversión preventiva.

La clave no es crear mas gasto.

Es reorientar inversión existente, medir el impacto y coordinar administraciones.

El marco legal actual ya permite esta integración sin reforma constitucional.

6. Gobernanza y Coordinación

- Conferencia Sectorial permanente Deporte-Salud que coordine las políticas de las 17 comunidades autónomas con las estrategias nacionales.
- Observatorio Nacional Deporte-Salud: órgano técnico independiente que evalúa el impacto económico y sanitario y publica informe anual publico. Modelo similar a la AIReF en el ámbito presupuestario.
- Sistema de indicadores comunes y plataforma nacional de seguimiento accesible para cualquier ciudadano, en línea con el principio de transparencia total del gasto publico de España Eficiente.
- Auditoria digital de subvenciones deportivas para eliminar la politización en la asignación de recursos y garantizar que el dinero llega al deporte base y a la prevención sanitaria.

7. Base Legal

Medida	Marco legal
Fomento del deporte por los poderes públicos	Art. 43.3 CE. Obligación constitucional de los poderes públicos de fomentar la educación sanitaria y el deporte.

Deporte como política de salud preventiva	Art. 43 CE. Ley 33/2011 General de Salud Pública. Ley 14/1986 General de Sanidad.
Plan Nacional de Industria Deportiva	Ley 39/2022 del Deporte. Ley 38/2003 General de Subvenciones.
Incentivos fiscales al deporte	Ley de Presupuestos Generales del Estado. Compatible con normativa UE de ayudas sectoriales.
Coordinación Estado-CCAA	Art. 149 CE. Competencias compartidas en deporte y sanidad.

8. Conclusión

España es una potencia deportiva mundial que no gestiona su deporte como potencia.

El deporte base está infrafinanciado. La prevención sanitaria deportiva es puntual. La marca país deportiva no se gestiona estratégicamente.

España Eficiente propone tres cambios:

Tratar el deporte como industria con incentivos fiscales y plan de profesionalización.

Integrar el ejercicio físico en la estrategia sanitaria preventiva nacional.

Gestionar la marca deportiva española como activo económico de proyección internacional.

Sin crear gasto nuevo. Reorientando lo que ya existe. Midiendo lo que se consigue.

Este Policy Brief forma parte de España Eficiente: El Modelo Completo.

Relacionado con: Sanidad 24/7 | Tarjeta Sanitaria Única | Bloque Fiscal | Plan +50 | Educación y FP.